

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8811 *COMERCIALIZADORA MEDITERRÁNEA DE VIVIENDAS, S.L.
EN SITUACIÓN CONCURSAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PROMOCIONES PAI GOLF, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LMESM"), se hace constar que en fecha 31 de octubre de 2018 y 19 de noviembre de 2018, el socio único de "PROMOCIONES PAI GOLF, S.L.U." ("PPG") y la Junta General Extraordinaria de Socios de "COMERCIALIZADORA MEDITERRÁNEA DE VIVIENDAS, S.L., en situación concursal" ("COMERVI"), respectivamente, aprobaron la operación de fusión por absorción de PPG, como Sociedad Absorbida, por COMERVI, como Sociedad Absorbente, todo ello de conformidad con el proyecto común de fusión suscrito por los administradores de ambas sociedades en fecha 19 de septiembre de 2018.

En virtud de la referida operación de fusión, PPG es absorbida por COMERVI, que adquiere por sucesión universal, el patrimonio de aquella, que se extinguirá, quedando esta última subrogada en la titularidad de todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 LMESM, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del balance de fusión.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de ambas sociedades a oponerse a la operación de fusión en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se acuerda la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 LMESM.

Castellón de la Plana (Castellón), 19 de noviembre de 2018.- Por Comercializadora Mediterránea de Viviendas, S.L., en situación concursal: El representante persona física de su Administrador único, la mercantil "Participaciones Empresariales Castellón, S.L., D. Jesús Ger García.- Por Promociones Pai Golf, S.L.U., el representante persona física de su Administrador único, la mercantil Gestión Cartera Castellón, S.L., D. Jesús Ger García.

ID: A180069264-1